

# El Eco de Cartagena

Decano de la Prensa de la Provincia



Suscripción.—En la Península: Un mes, 1 pta.—En el Extranjero: Tres meses, 7'50 id.—La suscripción se contará desde 1.º y 16 de cada mes.—No se devuelven los originales.  
Redacción y Administración, Plaza San Agustín, 7.—Teléfono 237.

Condiciones.—El pago será adelantado y en metálico, ó en letras de fácil cobro.—Corresponsales París: Mr. A. Lorette, 14, rue Rougemont; Mr. Jhon F. Jones, 31 Faubourg Moutmartré.—New-York, Mr. George B. Pike, 21-Park Row.—Berlín, Rudolf Mosse, Jerusalem Strasse, 48 49.—La correspondencia al Administrador

## CRÓNICA DE MADRID

### UNA HUELGA Y UN CONGRESO

Estalló la huelga de los ferroviarios catalanes. El conflicto reviste gravedad no por lo que en sí entraña actualmente de alteración y anomalía sino por las consecuencias que pueden sobrevenir. Seremos sinceros al proclamar la energía del Gobierno frente á arrogancias intolerables, frente á jactancias punibles.

Hay en el fondo de la cuestión un síntoma que urge recoger y anotar. En el seno de la Unión ferroviaria reina la disparidad de criterio y la disconformidad impera entre los asociados. ¿No es ello una garantía de tranquilidad, si tenemos en cuenta el adagio de que «la unión hace la fuerza»? Si así es, bien mezquina resulta la potencia de los que insensatamente han arrastrado á la masa obrera á una huelga impopular, antipática, ayuna de atmósfera favorable y plébrica de temperamentos de oposición...

Pero quien manda, manda. Y ya sabéis que estos socialistas son unos liberales empedernidos. Para ellos fué siempre lema aquel famoso «...y muera el que no piense igual que pienso yo». Ya conocéis á tiranías de los directores y la abyecta esclavitud de los dirigidos.

Hoy, como ayer, como siempre, los obreros han ido á un movimiento huelguístico en abierta oposición con sus deseos, obedeciendo como esclavos lo que viene de arriba, de las cumbres, de esas empingorotadas regiones donde la tiranía y el despotismo tienen su más genuina representación. Y ¡claro es! las consecuencias suelen ser bien tristes y dolorosas para los que siguieron insensatos mandatos de parlanchines, vividores y farsantes apóstoles...

Bien es verdad que estos sufren también de vez en vez las secuelas de su proceder mezquino.

Precisamente estos días se celebra en Madrid un Congreso Socialista. Señores, ¡qué escandalozos y qué espectáculos nos ofrecen estos regeneradores del proletariado!

Ya lo habreis leído. Las sesiones suelen ser un acabado modelo de ruidoso aparato de denuestos. Los unos vociferan, los otros protestan, estos acusan, aquellos intentan defenderse. Es un ejemplo de unión y de compaternidad que invita á muy bellas y muy jugosas observaciones. Nosotros hemos hecho no pocas á cuenta de las sesiones tumultuosas de este Congreso famoso.

Y á todo esto, es la cuestión política la que priva. ¿Sabéis lo que discutían ayer entre una gritería feroz? Pues hablaban del movimiento revolucionario de 1909, de Maura, de Cierva, de Canalejas, de política menudal...

Indudablemente así se labora por el obrero, por su bienestar, por su dicha. Al menos, así lo entiende este soberano cuco que se llama D. Pablo como cualquier burgués acomodado. ¡Qué sarcasmo! ¡Cuánta farsa!

El Congreso socialista nos está deparando unos días amenos con sus burdas, visibles y entrepitosas sesiones, mientras allí, en la región catalana, cientos de obreros pasan hambre por seguir, esclavos, insensatos, teorías falaces y predicaciones virulentas de hombres sin conciencia á quienes la ambición devora y á quienes la mentira sirve de espejuelo para cazar incautos...

Luis de Gainsoga



## Conferencia comentada

Madrid 30-9 m.

Es el tema obligado en todos los círculos políticos la reunión que dicese han celebrado los señores Maura y Moret en el domicilio de este último.

Parece ser que en ella trataron ambos personajes de la marcha de la política de Canalejas y de otros asuntos para las próximas tareas parlamentarias.

## Reunión importante

En la sala de la Sociedad Económica de Amigos del País de esta ciudad se reunió ayer mañana la Junta directiva de la Cámara de la Propiedad Urbana, en unión de varios propietarios de esta ciudad y su término municipal que para dicho acto habían sido citados.

La presidencia fué ocupada por el señor Martínez Arroyo, presidente de dicha Cámara y como vocales asistieron los señores Mesequer, Pérez Lurbe, Oliva (don J. J.) Pico (con B.), Molero, Gómez Murcia, Dorda, el secretario señor Cortuelo y el abogado señor Hidalgo de Cisneros.

Después de dar cuenta el señor Presidente del objeto de la reunión que era ocuparse sobre el reparto vecinal que se está llevando á cabo, hicieron uso de la palabra varios señores y quedó designada una comisión compuesta de los señores don Ramón Cendra, don Francisco Conesa Balanza, don Marcos Sanz, don Juan J. Oliva, don Benito Pico y el presidente, secretario y abogado de dicha Cámara, para que estudien el asunto.

## DE SOCIEDAD

La Asamblea de la Cruz Roja Española ha concedido diplomas de «Mención honorífica» á la presidenta y secretaria de la Junta local de damas de dicha institución, señoras doña Rafaela Cano viuda de Pastor y doña Encarnación Góngora de Más Gilabert; al general de la Armada don Manuel Dueño, coronel de infantería don Salvador Cortils, director del Penal don Ricardo Mur, médico mayor de la Armada don Manuel Ruiz y capitán de infantería don Félix Cano de Manuel.

A todos ellos enviamos nuestra más sincera enhorabuena.

Ha regresado á esta, después de haber hecho su visita de inspector general del Trabajo, nuestro respetable amigo y contertulio don Francisco Ramos Bascañana.

Bien venido

Ha regresado de sus posesiones de San Javier, saliendo para la Corte nuestro respetable amigo el senador por esta provincia don Tomás Maestre Pérez.

Le deseamos un feliz viaje.

Ha salido para los baños de Mula nuestro querido y respetable amigo el jefe del partido Conservador de esta ciudad é ilustrado letrado, don Angel Moreno Martínez.

Le deseamos un feliz viaje.

Hemos tenido el gusto de saludar procedente de Melilla, al ilustrado capitán de artillería nuestro querido amigo y paisano D. Lázaro Ros, que ha sido destinado á esta comandancia.

Después de haber permanecido una corta temporada en la Corte ha regresado en el correo de hoy nuestro constante contertulio y querido amigo, el distinguido letra-

do de este colegio D. Eduardo Espín.

En Baza donde actualmente se encuentra ha dado á luz felizmente un hermoso y robusto niño la distinguida esposa de nuestro apreciable amigo D. Miguel Díaz.

Nuestra enhorabuena.

## TEATRO-CIRCO

Como teníamos anunciado, anoche se celebró en el teatro de la calle de Sagasta la función organizada por distinguidos jóvenes de esta localidad, y cuyos productos se destinarán al fomento del Sport Náutico.

El teatro presentaba un hermoso aspecto, pues tanto en butacas como en los palcos, se veían gran número de nuestras elegantísimas damas y señoritas.

Después de la sinfonía se puso en escena la comedia en tres actos de los señores Arniche, García Alvarez, Paso y Abati, titulada «Genio y figura» que obtuvo una feliz interpretación por todos los jóvenes que en ella tomaron parte, mereciendo especial mención D. José Fuertes, que interpretó su papel de Carratalá á la mil maravillas.

Los jóvenes actores escucharon muchos aplausos y al terminarse la función salieron repetidas veces al palco escénico en unión del director D. Pablo Bosch.

Nuestra enhorabuena á todos.

## ¿Con azúcar... está peor!

Nuestro Pepe, que es un chico de labia, chispa y cartel, ha cerrado, ha tiempo, el pico, y nos priva de su miel.

La conciencia le remuerde, y retorna á la mudez, y así la ocasión se pierde de educar á la niñez.

Tras muchos años de lucha y estuendosa evolución, su silencio es una ducha que nos hiela el corazón.

Se nos muestra arrepenido el perpetuo esquilador.

¿Con qué fin se ha convertido nuestro inhábil sangrador

A su ejército, que añora las venturas del poder, le predica paz ahora.

Es hoy sincero ó fué ayer? En sociedad de templanza se quiere constituir

Después de llevar la panza, bien se puede transigir.

Yo no salgo de mi asombro, ¿esto es sueño ó realidad?

Si es cierto, desde hoy le nombro héroe de la realidad.

El, que predicó la guerra, sin compasión, sin cuartel, hoy nos ofrece su tierra,

¿para qué sirve un papel?

El, que á los caciques odia, y su exterminio logró,

á los caciques parodia,

y ¡hasta olvida á quien ma-

El, de la pasión cautivo, (ó!

y hoy, á la rama de olivo,

tararea el tururú.

El, terror de los carunchos,

de los tragones terror,

hoy manda fundir los sunchos hasta del palo mayor.

Y aquel su barco pirata,

su velero bergantín,

con prudencia desbarata

en un momento de splin

¿Es posible, cielo santo,

que el lobo quiera la paz?

¿Que, de su patria, el espanto,

sea un cordero falaz?

Francamente, no lo creo.

Ese será un nuevo ardid.

Nunca Marte fué Morfeo,

ni Maquiavelo fué Cid.

NEQUAQUAM.

## Las negociaciones

Madrid 30-9 m.

Se calcula que las negociaciones con Francia, duraran una quincena por estar pendiente de resolución las cantidades que ha de satisfacer España por la recaudación de sus Aduanas. Francia propone que sean 500.000 pesetas y España solo ofrece 300.000.

## La rifa de los Californios

En el sorteo celebrado anoche en el kiosco que la Cofradía de Nuestro Padre Jesús del Prendimiento tiene en el muelle de Alfonso XII para adjudicar el magnífico regalo del Excelentísimo Sr. D. Justo Aznar, resultó agraciado con el premio la papeleta número 7.568.

El agraciado pueda pasar á reco-

ger el regalo al despacho de D. José Sánchez Doménech, tesorero de dicha Cofradía, situado en la Plaza del Rey número 19.

Si antes del 31 del mes próximo no se ha presentado á recoger el premio el agraciado, perderá todo el derecho.

## El Estado, el trabajo y los impuestos

El Estado—sin el cual el individuo no puede vivir, según el señor Unamuno, en contra de la opinión del señor Herberto Spencer, tiene á las veces exigencias exageradas con el individuo. A lo menos en el Estado español así ocurre. Puede que de las tales exigencias no tenga la culpa el Estado precisamente, sino entidades que en el Estado se amparan para en su nombre realizar actos que corresponden á una necesidad perentoria, no siempre justificada.

En realidad, el Estado no es bueno ni malo; son buenos ó malos los hombres que integran su representación, ya que el Estado es una entidad impersonal, cuya acepción genérica alcanza á todos los ciudadanos de un país. Para emitir este concepto del Estado no hemos apelado á voluminosos textos de Derecho, sino al sentido que nosotros tenemos de estos casos.

Es posible que si consultáramos á los técnicos pudiéramos convencerlos que distaba mucho de ser la definición del Estado como nosotros la creamos; pero de lo que estamos ciertos, y en esto no necesitamos ilustrar nuestros juicios, es de que el Estado no es igualmente justo con todos.

Cien mil veces se ha protestado de los privilegios que gozan no pocos individuos y bastantes entidades de carácter particular, y á pesar de todas las protestas, los privilegios continúan. Aún no se han hecho, ni se hará en mucho tiempo, una detenida revisión del Catastro, y por falta de esta revisión el pobre agricultor que tiene que fiar su vida y la de sus hijos al producto de cuatro parcelas paga todo lo que tiene que pagar; pero los grandes terratenientes, los grandes propietarios, valiosos en ocasiones de su influencia política ó de su condición de cac-

ques, pueden hacer enormes ocultaciones de la riqueza en la cual obtienen ellos su beneficio limpio de todo gravamen oficial.

A cambio de estas y otras impunidad de transgresiones á la ley común, cualquier iniciativa de carácter colectivo ó particular necesita una serie de requisitos para empezar á desarrollarse y después otra serie de impuestos de contribuciones y de gabelas que dificultan la marcha de todo negocio y son una remora á toda manifestación de trabajo.

Desde este punto de vista, nuestro Estado cumple una misión profundamente inmoral que hace pensar al individuo ocupado tan sólo en trabajar y producir, si tal ocupación constituye algo nocivo que es preciso coartar y entorpecer. No se nos oculta, ni tampoco pediríamos cosa semejante; que á las llamadas cargas del Estado déjen de contribuir todos los ciudadanos, pero si es lícito pedir que se contribuya por todos de una manera justa y equitativa.

El individuo que piense trabajar se ve en seguida asediado por una variedad de representaciones del Estado que le piden estrecha cuenta de su trabajo.

En cambio, la mala fe y la «habilidad» para burlar las leyes adquieren en ocasiones una libertad absoluta y pueden seguir maniobrando en la sombra, á despecho de todo y de todos.

Nadie se ha ocupado de crear un impuesto contra los vagos, y ese sí que sería altamente moralizador. Y el pago de ese impuesto debería exigirse con tanto rigor, y los casos de insolvencia habrían de ser castigados en la cárcel. Y con obligar á trabajar á todos los vagos, ya se conseguiría lo bastante para mitigar de cargas á quienes por inclinación natural trabajan.

J. M. P.

## El bautizo de una infanta

El sábado se celebró en el palacio de la Cuesta de la Vega de Madrid el bautizo de la Infantita Pilar, que fué demorado á causa de la muerte de la malograda Infanta María Teresa.

El Infante D. Fernando llevaba de la mano á sus augustos hijos los Infantes D. Luis Alfonso y D. José Eugenio.

6

Real Cédula de S. M.

Real Cédula de S. M. En virtud de lo que se me ha comunicado por el Sr. D. Felipe segundo, D. Felipe tercero y D. Felipe cuarto, mis Progenitores; y en el de mi glorioso Padre y Señor D. Felipe quinto, se intentó construir un Canal con las aguas de los ríos Castriil, Guardal, y otros, para que se pudiesen regar, y hacer fecundos los campos de Lorca, Totana, y demás del Reino de Murcia; y aunque se inclinaron sus reales ánimos á esta empresa tan importante, y ventajosa al mismo Reyno, y á toda la Monarquía, no pudo tener efecto por las continuas guerras, y otros ocurridos á que fué preciso atender; y solo se logró que se practicasen algunos reconocimientos. Noticioso D. Pedro Prades de estas operaciones, tomó aquella instrucción que tuvo por conveniente de este proyecto; y á su consecuencia, en memoria de treinta de Septiembre de mil setecientos y setenta me propuso el deseo que tenía de que se perfeccionase esta empresa, y construcción de dicho Canal de riego para los campos del reino de Murcia: suplicándome le concediese permiso para

Real Cédula de S. M.

á consulta del consejo, aprobando la propuesta hecha por

D. Pedro Prades

para hacer á su costa, y la de su compañía, un canal de riego y navegación, con las aguas de los ríos Castriil, Guardal y otros para que se puedan regar, y hacer fecundos los campos de Lorca, Totana, y demás del reino de Murcia, en la forma que se expresa.

Año 1774.

Reimpreso en 1850 y 1912